Cinco centavos

LA LINTERNA

DIARIO DE LA TARDE

Cinco centavos

ADMINISTRADOR José María Váscones Barrera.

OFICINA: Calle del Correo, Nº 70.

Teléfono Nº 184.

Año I | Quito (Ecuador), Viernes 2 de Diciembre de 1904. | Núm. 149

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anual.	12 sucres
Semestral. . . .	6 "
Trimestral . . .	3 "
Mensual	1 "
Número suelto. .	5 cents.

Dentro de la ciudad reparto á domicilio.

Cajas de música con voces sonoras y piezas de cambiar, que reemplazan un piano muy cómodas para el campo, acaba de recibir.

Leopoldo M. Brauer.

"LA LINTERNA"

Quito Viernes 2 de Diciembre de 1904

Aviso editorial

(PERMANENTE)

"La Linterna" querrá tener el orgullo de ser el diario del hogar casto y noble; y por eso, en sus columnas no se advertirán jamás un estilo ni un lenguaje ni un concepto que herir vayan ni el pudor de la timidez doncella ni la convicción religiosa del viejo pensador.

Sin pretensión injustificada, diremos que, por su forma, alcance y tendencias, "La Linterna" querrá ennoblecer la misión de la Prensa, empleando en el ataque como en la defensa, en la información política como en la crónica local, el lenguaje más culto y la decencia más puritana. "La Linterna" no se dejará arrastrar nunca al terreno en que las gentes bien nacidas si mucho tienen que perder, nada, absolutamente nada, pueden ganar.

(Párrafo 13 y 14 del prospecto de "La Linterna", dado á luz el 1º de Junio de 1904).

El cuerpo de redacción de "La Linterna" teniendo en consideración las cualidades del periodista culto y honrado atenderá cumplidamente, en el campo del honor y de la decencia, cualquier reclamo ó altercado que de sus labores resultare; más por ningún caso descenderá á contestar las diatrivas que contra alguno de aquellos dieren á luz periódicos ocasionales ó sin valor moral.

La Dirección.

La labor económica

Sin duda alguna, entre las causas que más influyen para que la candidatura del Sr. García tenga asegurada la voluntad de la familia liberal, debe contarse la confianza que abriga el país respecto á la capacidad de aquel honrado ciudadano para modificar sensiblemente la situación económica de la República.

Todas las ilusiones que nos hagamos sobre progreso material, tendrán de ser efímeras, mientras sobre el presupuesto de la Nación gravite un déficit considerable, mientras la mayor parte de las rentas se encuentren afectadas al pago de las deudas que nos devoran y mientras en la inversión de las entradas anuales que tiene el Fisco impere el sistema provincialista y descentralizador que viene siendo la norma de nuestro ejercicio económico.

Para poner remedio á estos males, se necesita que á la cabeza del Gobierno de la República haya un hombre versado en el manejo de las finanzas públicas y en la suficiente reputación en los mercados universales, para que se nos abran las puertas del crédito externo.

Desde luego, es de absoluta necesidad obtener la contratación de un empréstito en los mercados de Europa, para, con su producto, redimir las deudas que tenemos con los Bancos, los cuales nos cobran el 9 ó más por ciento y aún los bonos de la deuda ferrocarrilera, á fin de quedarnos con una sola deuda, cuyo tipo de interés no deberá ser superior al cinco y medio ó seis por ciento y con una amortización equivalente al uno y medio ó dos por ciento.

Esta operación nos importará considerables economías y un desahogo fiscal de gran valor, porque con los casi dos millones de sucres que anualmente desembolsamos para el servicio de las deudas, podríamos obtener un empréstito de dos millones quinientos mil á tres millones de libras esterlinas que, colocado al 7 por ciento, con intereses y amortización, nos obligaría á un servicio igual al que hoy hacemos.

Son pocos los que no reconocen la necesidad de hacer el empréstito á que nos referimos —porque la conveniencia de unificar las deudas es cuestión que no se discute—pero, lo que se advierte es que para realizar esa medida se necesita de un hombre que tenga el debido prestigio en la alta banca europea.

Y, en este sentido, pocos hombres públicos como el Sr. García están en situación de abordar el punto con mejores probabilidades de éxito. Su reputación en Europa y Estados Unidos es de aquellas que no empañan las declaraciones trahanegeas de los odios políticos y la confianza que sólo su nombre inspira, es prenda de éxito seguro en las negociaciones que con el fin indicado se emprendieran.

El ar[illegible]o de nuestras fin[illegible]esta emprenderse cuan[illegible] antes.

Un exacto equilibrio anual entre los ingresos y egresos fiscales se impone á la previsión del Poder Público, porque no es racional que continuemos en el camino de elaborar presupuestos que exceden á las entradas con que contamos.

En este año, y gracias á la influencia del Ejecutivo, el déficit alcanza á más ó menos setecientos mil sucres, cuando en el año próximo pasado él subió á casi tres millones; pero, en el presupuesto para 1906 es necesario é indispensable que el déficit desaparezca enteramente, para que el ejercicio económico se haga en condiciones regulares.

El Sr. García deberá luchar en este terreno con todas sus influencias, hasta obtener que el Congreso no traspase los límites de la prudencia.

La centralización de las rentas es una cuestión que interesa profundamente á nuestras finanzas.

No podemos ni debemos continuar en el desbarajuste financiero á que nos ha conducido una excesiva y torpe desconfianza.

No hay unidad en la administración de la Hacienda Pública; no hay responsabilidad en la inversión de los caudales públicos. Y, ó la Hacienda lo maneja el Ejecutivo, ó se la saca enteramente de sus manos, para entregarlo al museo de juntas y colectores que ha creado el ingenio caprichoso de nuestros legisladores.

La desconfianza en el Ejecutivo nos ha llevado lentamente á la inversión más original y curiosa de las rentas públicas. Ya no se dice en el Presupuesto *«se asigna tal cantidad para tal objeto»*, sino que *«las entradas que produzca tal ramo quedan afectas á tal servicio.»* Y, así cada legislador tira para su cosa y, al paso que recorremos, llegará un día en que no habrá un centavo para las rentas generales! . . . . . .

Esto no puede, no debe continuar. Contémplense las necesidades generales, provinciales y locales que se quiera; vótense las cantidades necesarias para satisfacer esas necesidades; pero, déjese el Gobierno la obligación de atender á ellos con todas las rentas fiscales que produce la Nación.

Si el Administrador del país es el Ejecutivo, según la continuación, se le usurpan sus facultades cuando se le nombra un personero para que, con atribuciones propias é independientes de toda fiscalización, recaude é invierta parte de las entradas fiscales.

Entendemos que al Sr. García le corresponderá una árdua labor para restablecer los buenos principios y las sanas prácticas de administración de la Hacienda Pública. El actual Presidente ha luchado en vano: puede ser que el Sr. García tenga mejor suerte; pero, mientras tanto, el país confía en que sus esfuerzos se dirigirán á modificar las prácticas viciosas que hoy hacen imposible, de todo punto imposible, un ejercicio financiero económico, inteligente y reproductivo.

CANDIDATO LIBERAL

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO

Sr. D. LIZARDO GARCIA

LA CERVEZA NACIONAL DE GUAYAQUIL

Es la mejor, La más sana, La más barata

PILSENER, NEGRA, BAVARIA

EXTRACCION DE MALTA

L. MAULME & CIA.

Importante Prevención

DE LA ACREDITADA

FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS

El Progreso

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción.

Fabrica á vapor "El Progreso".

AVISO

«El Club Nacional» hermoso vals del conocido maestro guayaquileño Sr. Andrés L. Comba se encuentra de venta en el almacén del Sr. Alejo Mateus y Cª. y salón «Guayas» de Dn. Vicente C. Morillo, al cómodo precio de un sucre el ejemplar.

TARIFA

Como todas las cuatro caras de esta hoja son de variedad y preferencia el precio de los avisos es convencional

Los remetidos, reclamos, etc., importan 10 sucres la columna con firma de responsabilidad, y 50 sucres sin ella.

Para pedidos y todo lo relacionado con el periódico, entenderse con el (Administrador en la Agencia Central de "La Linterna", carrera Venezuela, frente al Hotel "Royal Palace"

Social

Enfermos:

Sigue de muchísima gravedad el Sr. Julio Urrutia.

Se encuentra enfermo el Sr. Alfredo Leazá.

Algo mejorada se encuentra la Srita. Elvira Salazar.

Se ha agravado la Sra. Olimpia Mata de Carrión.

Viajeros:

De Chillogallo llegó el Sr. Ricardo Jijón.

Partió á Cotocollao el S. Manuel Enríquez.

De Calacalí llegaron los Sres. Pedro Espinosa, Rafael y Pedro Garzón.

Se dirigió hoy á Latacunga el Sr. Carlos Riofrio.

Hoy partieron á Pomasqui los Sres. Angel María Naranjo y Benjamín Piedra.

—La señora Mercedes Peña de Sotomayor dejó de existir ayer despnés de larga y dolorosa enfermedad, dejando gratos recuerdos para aquellos que tuvimos el placer de conocerla; pues sus virtudes que en tal alto grado las poseyó, son las que nos hacen deplorar el que la pesada muerte haya arrancado de esta tierra á una de las más esclarecidas matronas.

Murió con tranquilidad que es el premio de los justos, y con santa resignación que es la virtud del cristiano vio acercarse el término de su vida.

Los esfuerzos de la ciencia, la asistencia más esmerada, todo fue impotente para prolongar su vida, pues la inexorable fatalidad del destino puso fin á su carrera; y Dios le arrebató á regiones invisibles para darle posesión de su eterna gloria.

Hoy se celebraron en el templo de la Merced las exequias por el descanzo de su alma.

Las borlas de la carroza fueron tomadas por los Señores Ministro de RR. EE., Dr. Luis F. Borja, Leopoldo Pino, General Francisco H. Moncayo, Sr. Luis F. Carbo y José M. Váscones Barrera. Los que asistieron á las exequias Coronel Heleodoro Ferruzola, Mayor Luis Cabrera, Dr. J. Ignacio Arellano, Dr. Manuel de Calisto, Alberto y Francisco Guerrero, Dr. Alejandro Villamar, Dr. Carlos D. Sáenz, Coronel Vargas Plaza, Ricardo Ríos, Secretario de la Legación del Perú, Nicanor Guarderas, Manuel M. Borrero, Ricardo y Carlos Jijón P., Dr. Luis F. Borja P., Carlos Ribadeneira, Luis F. Ruiz, Nicolás Pallares V., Carlos Rolando, Sabino Valuarte, Aurelio Vallejo, Rafael Arteta, Teniente Ricardo Olea y otros cuyos nombres se nos escapan.

Las coronas que pudimos anotar son las siguientes:

María Lelia Sotomayor, Noemí Lucía Sotomayor, Armida Sotomayor, Angel Sotomayor, Familia Rolando, Rosario Barrera é hijas, José M. Váscones Barrera, Rosa M. D. v. de Vásconez, Luis F. Carbo, y Beatris Herrera.

TARJETAS

Un bonito surtido de tarjetas, de felicitación tiene en la «Joyería Sud-Americana» de R. Romero. Carrera de Cuenca plaza de la Merced.

Agujas y Máquinas de coser
SINGER LEGITIMAS
vende GABRIEL UNDA

Servicio cablegráfico de "La Linterna"

GUERRA RUSO-JAPONESA.— El cadáver de Kunoki es llevado á Yinkoso.—Trátase calificar á los oficiales culpables en el incidente del Mar del Norte. Muerte del Conde Harttwiche.—Los japoneses hacen lo posible para ganar una batalla.—Probabilidades de vencer á la escuadra de Togo.—Toma de la colina por la Artillería.—Un soldado japonés asegura no haber muerto Kuroki.—La artillería rusa reconcentra sus fuegos sobre Santa Opuckosu.

GUERRA RUSO-JAPONESA

Kuroki no está vivo.—Berlin 29.— El "Lokal Anzeiger ha recibido de su corresponsal en Mukden un despacho que dice así:

"Según noticias traídas por un chino al C. G. ruso, el cadáver de Kuroki ha llegado á Yinkoso".

San Petersburgo 29.—Hoy publicó "El Viestnik", órgano oficial, el texto de la conversión Anglo-rusa y dice que Lord Ganadown en su discurso de Guil Vmildihael, trató de llevar á Rusia á la aceptación de los términos que autorizaban á la comisión para calificar la culpabilidad de los oficiales rusos en el incidente del Mar del Norte y señarles las penas, pero que la protesta de Rusia llevó la cuestión en el sentido de limitar la acción de la comisión á la investigación simple de los hechos, señalando á los que aparecieran culpables.

Rusia por lo demás, siente que sus oficiales hayan sufrido equivocación y está llana á indemnizar cumplidamente los damnificados.

Pero el castigo de los oficiales es cuestión muy distinta y de honor nacional, que no puede ser resuelta por la Comisión.

Londres 29.—El Conde Hardwicke, Subsecretario de la India, falleció hoy repentinamente.

Chefoo 29.—Kouropatkine tiene á un automóvil de 20 caballos de fuerza para recurrir su línea de batalla á grande velocidad.

Odesa 29.—Esta tarde salió para Mukden el General Kaulbards, Jefe del 3 ejército manchuriano.

Berlin 29.—Despacho de Mukden al Okoal, Anzeiger dice con fecha de ayer que los japoneses hacen todo lo posible por ganar una batalla general, antes que llegue la segunda escuadra del Pacífico.

La Gaceta del ejército ruso, que publica en el campamento una edición de algunos cientos de ejemplares los domingos, pone á los soldados al corriente de los progresos de la escuadra rusa y esto los tiene en el convencimiento de que si se llega á tiempo, puede quitarle al Japón el dominio del Mar y obligarlos á pedir la paz, después de disuelta la escuadra japonesa.

Cherburgo 29.—El "Kaiserwilhelmder Gross" avisa que la última sección de la 2ª escuadra del Pacífico pasó á 20 millas al S. E. de Punta Stusart con rumbo al Este.

Chefoo 29.—Por noticias recibidas llegadas de Puerto Arturo, se sabe que los japoneses han sufrido setenta mil bajas entre muertos y heridos, desde que comenzó ese célebre sitio.

San Petersburgo 29.—El Almirante Boubassoff, Presidente de la Comisión técnica naval, ha manifestado á los corresponsales de los diarios alemanes, que el papel que le está reservado á la escuadra del Báltico en el actual conflicto del extremo Oriente, es importantísimo, pues su influencia será decisiva en la guerra.

Dice Boubalssoff, que esa flota no zarpó antes de ahora del mar Báltico, porque era necesario hacer arreglos que asegurarán el abastecimiento de carbón para ella durante el largo viaje que tenía que emprender, y además, porque era preciso concluir los detalles del armamento de los buques, que no había objeto en enviar esa escuadra á los mares de Asia, puesto que el Gobierno sabía que Puerto Arturo estaba en condiciones para resistir mucho tiempo á los ataques de los japoneses; y también, porque convenía debilitar las fuerzas navales del Almirante Togo, obligándolo á hacer un largo servicio de crucero y á soportar mientras tanto, continuas pérdidas causadas por las minas rusas, puestas al rededor de Puerto Arturo y por los cañonazos que los fuertes de esa plaza le dirigen cada vez que se pone á su alcance.

Agrega aquel marino que la flota del Báltico tiene muchas probabilidades de vencer á la escuadra de Togo si consigue unirse con la flota de Vladivostock: y que de todos modos, la presencia de esa escuadra en los mares de Asia, será una pesadilla para el Japón y un factor que cambiará por completo la faz de las cosas; pues si Rojestvenski derrota á Togo, el Japón se verá obligado á pedir la paz, y en caso contrario, Rusia continuará la lucha apelando á otros recursos y ejecutando el plan ideado por el General Kouropatkine, después de las batallas del río Sha.

Tokio 18.—El asalto á la colina de 203 metros, verificado por los japoneses, ha dado por resultado la captura de esa colina, con lo cual se gana el 90 por ciento de las probabilidades para la rendición de la plaza.

La colina fue tomada con la artillería de montaña.

Mukden 29.—Un soldado japonés de caballería, capturado por los rusos, dice que Kuroki no ha muerto, que este rumor lo propagaron los chinos.

La situación no ha cambiado.

Algunas escaramuzas ocurren por la extrema izquierda de los rusos, pero nada indica que se aproxime el avance general.

Los japoneses usan de noche cohetes, voladores para distraer los fuegos rusos.

Los prisioneros japoneses están bien vestidos, pero no manifiestan grandes deseos de volver á sus filas.

Tokio, 31.—En las oficinas del Gobierno Imperial, se resume así la situación en Port Arthur: los japoneses ocupan en los fuertes la montaña de Sungshu y Orientales las crestas, explanadas y contra escarpas, frente á las fortificaciones rusas, y se mantienen firmemente en las posciones capturadas.

Pero el momento del asalto en esa montaña no ha llegado todavía, pues en estos días los japoneses se han ocupado en destruir las casas matas y galerías subterráneas de las fortificaciones rusas en el cerro de 203 metros.

Por varias cargas sucesivas, los japoneses capturaron sucesivamente las líneas de trincheras rusas, hasta cerca de la cumbre del cerro, las cuales trincheras son mantenidas con energía, y se intenta ahora hacer el asalto final, para capturar toda Fortificación.

San Petersburgo, 30.—El Ministerio de Guerra ha recibido informes oficiales, de que el Mariscal Oyama, tiene mucho menos fuerzas ahora que antes, cosa que confirma la versión de que había destacado grandes masas de tropas para hacer un ataque desesperado sobre Port Arthur.

Según estos informes los japoneses sólo tienen ahora 150.000 hombres frente á la línea de batalla de Kouropatkine; pero están muy fortificados y pueden hacer frente á cualquier ataque de las fuerzas de Kouropatkine, teniendo además la facilidad de hacer regresar rápidamente por ferrocarril, las fuerzas estacionadas á Port Arthur.

También dicen los informes, que los japoneses demuestran gran actividad en toda la línea de batalla; pero esto es sólo con el objeto de distraer á Kouropatkine, haciéndole temer constante un asalto general sobre sus posiciones.

Si esta importante revelación llega á ser completamente confirmada, puede Kouropatkine hacer un ataque violento y combinado por los flancos, pues cuenta con cerca de 300.000 hombres en su línea de batalla.

San Petersburgo, 29.—Los Japoneses han recibido grandes cantidades de equipos, municiones y víveres y están expeditos para iniciar el avance general sobre el ejército de Kouropatkine, cosa que pueden ahora practicar simultáneamente por primera vez.

Ahora están desplegando gran energía. Los funcionarios públicos de San Petersburgo, creen que la gran batalla será iniciada con un asalto al cerro Roudiloff, antes árbol solitario, que es el principal objetivo de los japoneses.

El gran duque Vladimiro ha regresado de Berlín, muy satisfecho de su misión.

Wonson, 30.—El prefecto Ioreano, Hongchin, quiso mantener amigablemente relaciones con los rusos, días que 800 artilleros con 7 grandes cañones, pasaron al Sur por Pakcheu, á principios de este mes.

Dice que los rusos le han informado de que una fuerza adicional de artillería está en camino de Vladivostock con el objeto de reforzar pockching, á toda costa.

Las autoridades militares japonesas han anexado á Wonson, siete millas cuadradas, para obtener las facilidades terminantes para la conclusión del ferrocarril militar de Seoul á Wonson.

Tokio 30.—Las oficinas del Gobierno imperial, resumen así la situación militar de la Manchuria: el 27 la artillería rusa reconcentró sus fuegos sobre Santa Opukosu, y á las 6 y media p. m. la infantería rusa intentó un ataque que fué rechazado á las 8 de la noche.

Durante el ataque, los morteros rusos de la vecindad de Weichlontza, bombardearon Santaokuntz, Vanchiwonza y sus vecindades; pero no hicieron ningún daño.

Al anochecer el 27, los morteros rusos bombardearon el oeste del ferrocarril y la vecindad de Kuchiazu. Al mismo tiempo la artillería rusa ocupó una alidea al N. O de Kuchiazu dirigiendo sus fuegos sobre Siaochafut, al norte de Kuchiatzu. El fuego cesó á las 8 y media.

A las diez y media la infantería rusa situada al este del ferrocarril en la ribilla derecha del Shakhe al norte de Sinchunshu, inició á un fuego indecisó sobre las posciones japonesas, el cual fuego terminó á las 11 y media.

Por ese lado se han repetido las escaramuzas, pero por lo demás la situación de los ejércitos no ha cambiado.

Londres, 30.—Según despacho de Tokio, al Standard corre allí la noticia extraoficial, de que los japoneses han emplazado cañones de sitio en la colina de 203 metros, con los cuales barren toda la Bahía de Port Arthur.

Esta noticia es indudable, que vá mucho más allá de los hechos, pero varios despachos vendidos por distintas fuentes, están acordes en que los japoneses han hecho notables progresos en el camino de la rendición de la plaza.

Luciano Cadavid S.—
Descuenta documentos á dos frimas y compra ganado flaco para la seba, garantizándolo que sea de tierra caliente. Carrera de Mejía cuadra N°. 4.

Notas del Día

Remate de la hacienda de «Pesillo».—La hacienda de este nombre, que pertenece á la Comunidad Mercedario, fué arrendada antier por el Sr. D. Enrique B. Fierro, por el cánon anual de treinta mil sucres y por el término de ocho años. La fianza hipotecaria rendida por el Sr. Fierro es de 120 mil sucres.

No hubo otros postores para el arriendo, por que el Sr. Fierro obtuvo un arreglo con el Sr, D. Juan Manuel Lasso y los Sres. Jarrines, de Cayambe, que también se interesaban por la subasta.

Se nos dice que el Sr. Fierro es cabeza de un poderoso sindicato que trabajará en grande la hacienda nombrada, en lo cual se colocarán de quince á veinte mil cabezas de ganado mayor.

¡Que soplen buenos vientos á los activos industriales. son nuestros deseos.

⁂

Amenaza del Sr. Obispo de Ibarra.— Persona que se dice perfectamente informada nos asegura que el Ilmo. Sr. Obispo de Ibarra ha escrito á Guayaquil á distinguidas personalidades políticas en el sentido de que si no se suspende la Ley de Cultos él se verá en la necesidad de publicar documentos comprometentes para el Gobierno en la Cuestión del Oriente. El Ilustrísimo González Suarez habría escrito unas cartas con el objeto de que las conocieran altas personalidades liberales y éstas pusiesen en antecedente al Gobierno.

Nos agregan que el Sr. General Plaza ha tomado conocimiento de este *ultimatum* y que, seguro de la corrección y honradez con que ha procedido su gobierno, no teme ni le importa las susodichas revelaciones, Por el contrario, el Presidente estima que ahora es de obligación en el Sr. Obispo de Ibarra dar publicidad á esos documentos, pues, de hacerlo así el Sr. Obispo tendrá de confesar que la amenaza no ha producido efecto, dejándole á él en la situación comprometida en que queda aquel que hace un cargo temerario y no puede probarlo.

⁂

La Filípica del Sr. Dr. Telmo R. Viteri.—Comentarios divertidos se han hecho sobre la manoseada con aguarrás que el Sr. Nieto del Fray Gerundio, le ha obsequiado al Dr. Telmo Viteri, en un remitidoque este caballero publico en «La Ley» de antier.

Se dice que el Sr. Viteri es el redactor de "El Semanario" y que el Sr. Nieto, temeroso de que se le pudiese confundir con el otro Nieto, que aparece como director del citado "Semanario", aprovechó la ocasión para indilgarle al Sr. Viteri, *leader guerrillero y campeón conservador*„ una granizada de pellizcos fuertísimos, por la inclinación del Sr. Viteri; á codearse con algunos pechugones liberales.

Suponemos que no le habrán hecho gracia alguna al Sr. Viteri las *caricias* de *Fray Gerundio*, si es que él se refiere, como nos lo han asegurado, y pedimos al popular orador que medite largamente en la inconstancia de los efectos humanos y en la ingratitud con que se recompensan fatigosas labores.

El no zurró la badana á los de "La Linterna" y el Sr. Nieto se ha encargado de zurrársela á él, mientras nosotros callemos el pico, por que hemos echado á la broma lo que nos dijo el periódico jocoserio conservador.

¡Así es la vida! ¡Y fíase Ud. Sr. Dr. coronel de los compinches!

⁂

El Sr. general Andrade.—Este distinguido diplomático se encuentra en Panamá, en viaje á Quito, á donde viene con licendia otorgada por el Gobierno. Desde ahora, enviamos nuestro saludo al talentoso hombre público y deseamos que llegue al seno de los suyos con la mayor felicidad.

⁂

La Compañía Saullo-Romero — Esta Compañía de zarzuela y opereta se extrenará el sábado de la semana entrante. Según parece, ya hay medio abono colocado y es de esperarse que él se llene completamente.

Así lo deseamos, para fortuna de la Compañía y complacencia de los *amateurs*.

⁂

El divorcio Franco-Terán.—Se asegura que el distanciamiento producido entre los señores Franco y Terán obedece á que este último caballero, en su rabia contra el Gobierno pretendió nada menos que empujar el partido franquista á una alianza—no ya y una *entente—cordiale*—con los conservadores, propósito que habrá resistido abiertamente el Sr. Franco y con todos los suyos.

Otros aseguran que la mayoría del partido franquista quiere despojar al Sr. Franco de la jefatura, para entregarle bien al Sr. General Dn. Flavio E. Alfaro, bien al Sr. Coronel Terán.

¡Cual será la verdad!

⁂

La respuesta del Sr. Valverde.—El Sr. Valverde, Ministro de Relaciones Exteriores, ha contestado Reverendo Padre E. Vacas Galindo. Ha contestado soberbiamente, como era de esperarlo de la pluma acerada de nuestro Canciller.

Mañana publicaremos ese interesante documento, acompañándolo de algunos comentarios que tenemos en cartera.

⁂

¡Que fué á hacer en Guayaquil el Ministro Sr. Martínez?—Pues, á dar un paseo de veinticuatro horas. El Sr. Martínez ama Guayaquil, vivió en él mucho tiempo y la consistencia extraordinaria de su carácter es probable que la obtuviera en las faenas rudas que hubo de realizar en la costa. Y el Sr. Martínez no resistió á la tentación de hacer una visita, á escape, al pueblo de sus afectos. Y fué allí y se regresó despues de algunas horas. Eso es todo.

AVISO IMPORTANTE

Para poder facilitar el contrato de venta de la hacienda «La Escalera», en la parroquia de Nono, las propietarias de este fundo han mandado levantar el plano topográfico respectivo con el hábil Ingeniero Nacional Sr. Dn. Angel Jara, quien, además, determina en un minucioso informe la extensión del predio, sus lindera iones, la calidad de los terrenos y los acueductos que le corresponden con el caudal de agua para la irrigación.

Las personas que deseen adquirir el fundo mencionado, puede hablar con el Sr. Dn. Manuel Velasco Polanco, encargado por las propietarias para todo arreglo conveniente.

El plano topográfico y el Informe referidos se encuentran en poder de la Sra. Dolores Franco v. de Vallejo, que vive en la Carrera Guayaquil, calle del Comercio N.° 162. Los interesados pueden molestarse hablando con dicha Señora.

Quito, Noviembre 7 de 1904.

Atención

En este taller de tipografía se recibe toda clase de obras de pequeño formato, como tarjetas, invitaciones, timbrados, etiquetas, etc.

Todo á precios rebajados.

Para una luna de miel

Se vende la preciosa quinta situada en la carretera del Batán tiene muy buena casa amoeblada, jardín, huerta hortalizas, nueve cuadras de magníficos alfalfares, un bosque de eucaliptus con el número poco más ó menos de 3.000 una pesebrera muy buena de siete cajones, corrales y dos peones conciertos. Toda la quinta está cerradas con zangas, tapiales y buenas puertas.

La persona que interese puede entenderse con el Sr. Vidal Enriquez Ante en su casa de habitación, carrera de Guayaquil N° 114.

Quito, Noviembre 15 de 1904.

Mueble á Noite. Estki
Se vende la espa... moda casa N°. 21 de la Carrera Cuenca (Barrio de la Merced).

La persona que interece, puede entederse con la dueño en la misma casa.

Ascensión al Antisana

(Conclusión)

Nuevamente, á golpes de pica, abre el primero de a fila escalones que sirven para todos. Toda precaución es poca: el peligro no puede ser mayor. Después de unos cuarenta escalones, más ó menos, se le van los pies á José María Espinosa, y desciende, arrastrando á Nicolás Espinosa y Pacífico Chiriboga que están inmediatamente atrás y adelante. Todos tres quedan suspendidos de la cuerda. Momentos de ansiedad suprema. La serenidad de los Sres. Víctor Mena y Montalvo salva á todos de una catástrofe. Los bastones ferrados se clavan con furia en el hielo; un esfuerzo poderoso y desesperado, y, al fin la fuerza, unida de los cuatro detiene á los tres que recobran el piso. Pero, desmayadas las fuerzas por efecto del terror, habría sido una imprudencia seguir subiendo; retrocedieron, pues, Nicolás y José María Espinosa y Montalvo. Quedamos trepando por aquella muralla Nicolás Martínez, Alberto y Víctor Mena y Pacífico Chiriboga. Al fin, coronamos la cresta. El punto de donde retrocedieron los tres debe estar á unos 5.600 metros sobre el mar. Digo "debe estar", porque los aparatos que habíamos llevado, aneroides, hipsómetro, etc., no funcionaban ya: no estaban hechos para medir semejantes alturas. Tras de la cresta se abrió á nuestros pies otra grieta: por un puente, convado en forma de bóveda, pasamos de prisa, pues los pies y los bastones se nos hundían, produciendo agujeros en el puente, por donde se veía el abismo negro. Las capas inferiores de la bóveda producían, al caer y provocar nuevos derrumbos más adentro, ruídos espantosos, que brotaban del fondo del abismo como la voz indignada con que el monstruo protestara contra los atrevidos que hollaban su inmaculada frente.

Después llegamos á un hielo mejor, en donde grandes masas de hielo, *(seracos)* que semejan columnas, pirámides, monolitos y torres de mármol de Carrara. Algunas grietas más, de poca importancia; un último esfuerzo, y coronamos la cima. Estamos á 5.756 metros sobre el nivel del mar (Reiss-Stübel. M. T.) Hasta aquí sólo dos extranjeros han hollado la nieve de esta cumbre. Tiene la forma de un domo regular, cruzado por algunas grietas. La temperatura es de 4° bajo cero. La niebla nos rodea, robándonos el incomparable panorama; pero en cambio, aquí, como en toda la subida, no hemos sufrido mucho con el resplandor de la nieve, merced al día sombrío. Tenemos el pulso agitado como con fiebre; se nota gran depresión en todas las facultades; nos duele la cabeza.

Los picachos del norte y sur se ven muy abajo en medio de la niebla.

La nevada arrecia: se nos cubren de nieve los vestidos; élla borrará nuestras huellas y nos ocultará muchas grietas haciendo más peligrosa la bajada. Además los aludes son peligrosísimos.

No podemos, pues, detener nos mucho tiempo. Con cuanta voz pueden producir nuestros pechos á semejante altura, entonamos el Himno Nacional. Un viva á la Patria, otro al "Club Ecuador" con cuyo nombre bautizamos al picacho más alto (todos pertenecemos á ese centro social), y comenzamos á descender. Con la trompeta de caza avisamos á los compañeros de abajo que estamos vivos y que hemos coronado la cima.

Las huellas habían desaparecido en efecto, y apenas notábamos las muy profundas de las puntas herradas de los bastones. El descenso es rápido y peligrosísimo. Al pasar de nuevo el puente que se hundía á nuestro paso á la subida, corriendo gravísimo peligro Pacífico Chiriboga y Víctor Mena; pues el hielo cedió en un gran trecho y se les enterraron las piernas. En el punto en donde los tres quedaron suspendidos de la cuerda, volvimos á tener momentos de angustia indecible. Ibamos de espaldas contra el muro de hielo, buscando con los bastones y los pies los escalones casi borrados, y manteniéndonos en equilibrio con grandísima dificultad. Alberto Mena perdió el piso, y un momento nos detuvo sólo el zapatico profundamente clavado en el hielo. El bastón de Mena se desprendió de sus manos y desapareció en el abismo con velocidad

Los números de la rifa de la JUNTA PATRIOTICA del Guayas se encuentra de venta

SCHLITZ
MARCA
GLOBO

Agentes en el Ecuador
Luis Orrantia y Cia.
GUAYAQUIL

La cerveza Schlitz es conocida en todo el mundo y es la que sirve de tipo. Es la cerveza de la civilización, junto en Vladivostock, como en Pretoria, Shanghai, Singapore, Bombay, El Cairo y Constantinopla.

La cerveza Schlitz ha ganado los mercados del mundo por su reputación de pureza, mantenida durante medio siglo. Desde quiere que hay hombres blancos, se conoce la cerveza Schlitz como la más pura. Garantizamos á pueblos y naciones que nunca depositemos sobre la venta una botella de cerveza Schlitz hasta no estar seguros de su absoluta pureza y de que el producto está absolutamente curado.

La cerveza Schlitz donde quiera que se encuentre, es saludable, es

FAMOSA EN TODO EL MUNDO

Y HA SIDO FAMOSA A MILWAUKEE.

Vertiginosa, saltando por cima de las grietas y las desigualdades del hielo. Este fué el momento de mayor peligro; de modo que cuando lo hubimos salvado, instintivamente nos dimos un estrecho abrazo, que unió á los cuatro en un solo grupo.

Después, como si con el mayor hubiesen desaparecido todos los peligros, no nos detuvimos para nada; saltábamos grietas que al subir nos obligaron á largos rodeos; á veces, cuando hallábamos una extensión unida de hielo bajábamos patinando con velocidad inverosímil. Perdidos en el ventisquero encontramos á nuestros compañeros, á las cuatro de la tarde. Y todavía tuvimos que vagar de un lado para otro, formando nuevamente una sola cadena, por aquella cabada de gigantezcos bloques de hielo divididos por las grietas, saltando sobre éllas, resvalando, cayendo, hundiéndonos en el hielo, haciendo gala de agilidad en el ejercicio de una gimnacia muy peligrosa. Por fin encontramos nuestras huellas y pudimos llegar á las *morenas*.

En la casa del Hato nos esperaba una confortable merienda, á la que hicimos los honores del caso *"il va sans dir"* como diría Pierre Lotti.

* * *

Remate de la Hacienda Pesillo

Para corresponder como se merece á mi disinguida clientela, he creido del caso hacer venir de Alemania un habil relojero que tiene los mejores certificados de las casas más acreditadas de Europa en las cuales ha trabajado. Además, trae magnífica herramienta y útiles de los últimamente inventados; de suerte que puedo encargarme de toda clase de obras concernientes á la Relojería con prontitud, esmero y á entera satisfacción de los que se sirvan honrarnos con su confianza.

Leopoldo M. Brauer
Relojería Alemana
Carrera Guayaquil

AL PUBLICO

Se vende una casa muy cómodo situada en la carrera Chimborazo Número 14. La persona que interese puede arreglarse con el Sr D. Eudoro Anda, en su habitación. Carrera Esmeraldas, Número 56, casa del Sr. Juan José Narváez.

Almacén "La Francia"

Julio Letort.—avisa á su numerosa y selecta clientela que, por motivo de viaje, hará una realización general de todas las mercaderías de su almacén, á precios verdaderamente nunca vistos en la plaza.

El Sr. Letor suplica á su estimable clientela que aproveche esta ocasión excepcional, pues siendo los precios sumamente bajos, no le será posible mantenerlos después del baratillo.

Esta realización principiará el 5 de Diciembre y durará toda la semana.

Botica del Malecon
DROGUERIA ECUATORIANA
C. Muñóz y Cía.
Guayaquil Apartado 176.

Calles de Pichincha y Luque. Teléfonos Números 282 de las Clas. Castilla Número 355. Guayaquil, Setiembre 23 de 1904.

Venta de drogas y medicinas por mayor y menor renovación constante en los mercados Europeos y Americanos, preferente atención al despacho de recetas descuentos á los compradores al por mayor.

Importante Circular

El Sr. Cónsul de Venezuela en esta ciudad ha recibido el siguiente oficio circular que tenemos el gusto de reproducirlo, junto con el artículo á que hace referencia.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Dirección de Derecho Internacional privado.—Circular N°, 1363.

Caracas: 27 de Octubre de 1904.

Señor:

Con el objeto de que Ud: se sirva desmentir las falsas publicaciones que hayan circulado en esa localidad respecto de la anexión de la Isla de Aves por Inglaterra, le incluyo un ejemplar del periódico donde se halla esclarecido el punto en cuestión.

Soy de Ud. atento servidor,
Gust J. Sanabria.

Al Señor Cónsul de Venezuela en Quito.

LA ISLA DE AVES
INTEGRIDAD TERRITORIAL DE LA REPÚBLICA

Desde el mes de Agosto próximo pasado, venimos leyendo en la prensa de las Antillas, y aun en la europea y norteamericana, noticias de una anexión territorial consumada en este continente por Inglaterra.

Se referían estas noticias á la ocupación de la Isla de Aves, comprendida en el grupo que forma nuestro territorio Federal Colón, por marinos del buque de guerra inglés *Tribune*, tristemente célebre por sus piraterías durante el memorable bloqueo de las costas de Venezuela.

Telegramas de distinto origen, relaciones de antiguos viajeros, dibujos del nuevo Territorio adquirido en América, todo fué dado á la publicidad; y hasta *The Venezuelan Herald*, de Caracas, en su edición del 15 de Setiembre próximo pasado, da cuenta del suceso, para señalar á la Gran Bretaña, como competidora de la revolución "libertadora" en la ocupación de las islas inhabitadas de Venezuela.

Sin embargo, no se trata de regiones desconocidas, como las del continente, ni del sagrado Thibet, ni de tierras hiperbóreas: la conquista americana que se atribuía á los ingleses era la de una isla, de sobra conocida, perfectamente señalada en las cartas geográficas del mar Caribe y cuya propiedad es sólo de Venezuela, que en ella ha ejercido constante jurisdicción, explotado sus guanos y pesquerías y ocupándola con guarniciones militares, y es considerada su dueño legítimo por todos los Poderes de la tierra.

Desde el principio hubimos de considerar la noticia como una de tantas invenciones con que la prensa alarmista llena sus columnas, para burla de encautos y provecho de la propia bolsa; porque, en efecto, los derechos de Venezuela á la exclusiva pertenencia de la Isla, si en algún tiempo fueron puestos en duda, quedaron suficientemente confirmados por laudo arbitral dictado por la Reina de España en 1865, con motivo de una pretensión sobre soberanía de la Isla que asomó desde 1854 el Reino de los Países Bajos; y como muy bien se sabe, es dicha Isla, desde 1881, parte del Territorio Colón, poseída y consiguientemente administrada como las demás en que está éste constituído

No obstante, pues, nuestra creencia de que la Gran Bretaña, conocedora de los datos y antecedentes mencionados, no había podido ejecutar el acto que generalmente se le atribuía, vino á impresionarnos desfavorablemente la información llegada en últimas á nosotros, según la cual la prensa mejor autorizada de Londres consideraba, lo que para nosotros no pasó de burda invención, como un hecho definitivo é irrevocablemente cumplido.

Con estas ingratas impresiones nos acercamos ayer al señor Ministro de Relaciones Exteriores, en solicitud de una palabra que dispara nuestras dudas de periodistas y nuestra alarma de patriotas. El Ministro nos informó cortesmente que, en efecto, el Gobierno no había sabido desde agosto próximo pasado, que un crucero inglés había arribado al islote de Abes y practicado allí ejercicios de tiro; y que al punto solicitó del Gobierno Británico las explicaciones que el caso demandaba. No llegó á saberse que Inglaterra hubiera ejecutado acto alguno que implicase la anexión del islote. La respuesta de la Cancillería de Londres no se hizo esperar: El Ministro Residente de la Gran Bretaña en Caracas ha participado al Ministerio de Relaciones Exteriores, de orden de su Gobierno, que los actos á que nos hemos referido se llevaron á cabo por una mala inteligencia y sin intención de violar los derechos que Venezuela ejerse sobre aquel territorio. El Ministro inglés ha expresado la pena que el incidente le ha producido á su Gobierno, el cual, añade, no tenía conocimiento del laudo dictado por la Reina de España en 1865, confirmando el señorío de la República sobre la isla en cuestión.

Estos informes que rendidamente agradecemos á la extrema benevolencia del doctor Sanabria, desde luego que los publicamos, como luz de verdad que desvanecía las alarmas del patriotismo, burdamente sorprendido por mal urdidas noticias; y para que una vez más sepa, tanto aquí como en el exterior, que el Gobierno de la Restauración vela constante, atento, sobre los grandes intereses de la República, para defenderlos y sostenerlos aún contra la influencia del periodismo, erróneamente informado.

Al mismo tiempo nos llega el *Hérald* de New York, uno de los diarios menos escrupulosos de los Estados Unidos, donde, efectivamente, se hizo circular la gran mentira contra la paz y normalidad de Venezuela. Dice así, á guisa de carta escrita desde Washington:

"Según noticias privadas recibidas aquí, y que se reconocen como auténticas, es eminente una revolución formidable contra el Presidente Castro, de Venezuela. Se asegura que el Presidente Castro ha hecho muchos arrestos con el fin de evitar el movimiento y que un gran número de individuos huyen de las ciudades y villas para los campos, por miedo de ser puestos en prisión. Se dice que los presos se cuentan por cientos. Se comunica que Jefes del Ejército venezolano, desafectos desde hace tiempo, están concertando la rebelión, la cual se efectuará dentro de breves días, al obtenerse armas y municiones suficientes.

"El Gobierno de los Estados Unidos está observando el hilo de los acontecimientos, los cuales importan mucho *por motivo de la controversia relativa al secuestro de las propiedades de la Compañía New York & Bermúdez*, actualmente en curso,

"En los informes recibidos aquí, *no hay nada que indique que esta Compañía de asfalto esté ayudando á los militares desafectos.*

"El Presidente Castro ha acusado esta Compañía de haber ayudado la revolución de Matos ahora dos años."

El solo hecho de mezclar los asuntos de la Bermúdez, con la maligna mentira revolucionaria, y el buen cuidado que allí se observa, de excluirla de una nueva conspiración contra el Gobierno constituído de Venezuela, revelan á qué género de intereses obedece la inspiración de la noticia. Esto es evidencia mucho más aún cuando, como en el *Herald*, toda la campaña periodística del Trust de asfalto contra nuestro Gobierno, se dirige á crecar en el Gobierno americano un criterio que desprestigie la situación oficial presidida por el General Castro y exhiba á nuestra patria en la mayor instabilidad y presa de una administración desordenada.

El Trust, con sus agentes, representantes y corresponsales aquí, y con su descaro y avilantez allá, no ha tenido escrúpulo, desde hace tres meses en pagar la confección y publicación de las más inverosímiles calumnias que cree pudieran menoscabar el alto prestigio del Reformador de Venezuela, con la loca esperanza de desvirtuar los justos cargos que pesan contra su empresa industrial, por su cruel participación en la guerra que nos devasto últimamente.

¡Qué mucho, pues, que la pluma que escribió esta noticia, sea también de las mercenarias que están á su servicio!

(De "El Monitor" de Caracas).

"LA PARISIENNE"
Casa establecida en la Perla del Pacifico
ACABA DE RECIBIR

Sombreros de Fitro Chirstys, id. de paja Gorras, camisas, cuellos, puños, camisetas, calzoncillos, de hilo, pañuelos, id. guantes, id. previl, carteras, cigarrilleras, bastones puño de plata y estoque, chinelas de peluche, corbatas, tirantes de seda, útiles y juegos de tocador de nickel, cepillería fina, esencias, lociones, jabones, polvos, aguas de Colonia, etc. de los siguientes Fabricantes: Houbigant, Guerlain, Legrand, Roger, etc. Galiet, Piver, Rieger, Pinaud, Atkinson, Colgate. Servicio antiséptico en el Gran Salón de Peluquería.

J. Palacios Torres.

F. Alberto Darquea
ABOGADO

Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

Carrera de Rocafuerte (Loma Grande) N°. 37, casa que fué del Dr. Rafael Villavicencio.

Horas de despacho: de 7 á 11 a. m. y de 12 á 1 1/2 p. m.

Quito, Noviembre 21 de 1904.

¡¡LOOR!! FRANKLIN

Muchas son las desgracias ocacionadas en la ciudad y fuera de élla por las fuertes tempestades de rayos en el presente año; para no lamentar muchas más, el único medio de evitar la muerte es: *comprar uno ó más para-rayos* en la Oficina de JOSÉ ALBERTO MENA C.—Carrera Cuenca Número 37, frente á la Policía Nacional siendo aquel quien se encarga de instalarlos con todas las reglas y precauciones que prescribe la ciencia, y sus precios nada exagerados.

Premiado Establecimiento Industrial
«La Italia»

El único en su género en la República y que mereció los premios mas altos en las últimas exposiciones de Estados Unidos, y de París, así como en las distintas nacionales.

Variado surtido de fideos reconocido como el alimento más sano y provechoso.

Galletitas sistema inglés con últimos perfeccionamientos introducidos por un habil especialista traído últimamente de Europa

Exquisitos Caramelos y Confites de toda forma.

Refinación de Sal para la mesa.

Selecta elaboración de chocolate con azúcar y sin élla, en distinta forma y peso, elegante empaquetado.

Destilación de Alcohol de 40 grados y de Aguardientes

Nuestros productos generalizados en toda la República, se allan de venta en esta Capital, en la Sucursal de LA ITALIA, Plaza de la Independencia, y en los demás establecimientos de Abarroces.

Vignolo Hermanos.

¡EXCOMUNION!

Se necesita, una casa pequeña y amoblada en arrendamiento. Para datos dirijirse á la administración de este diario.

Hechos diversos

El Sr. Dr. Manuel Montalvo, Presidente del Ilustre Consejo Municipal en contestación al Oficio dirigido por el Sr. Intendente sobre el mal servicio de alumbrado eléctrico, ha contestado lo siguiente:

Sr. Intendente General de Policía.

No sólo para los Vocales de la Corporación Municipal, sino para el pueblo entero de Quito, es conocido el mal servicio del alumbrado elétrico como lo confiesa Ud.; pero, desgraciadamente al Concejo no le es imposible tomar medida alguna para remediar ese mal desde que en esta ciudad no existe otra instalación para tal servicio, ni termina aún el contrato celebrado con "La Eléctrica". En virtud de esta última circunstancia no ha podido optar por otro alumbrado; y así se ha limitado á dar sólo el respectivo deshaucio á la Compañía; á fin de quedar expedito en su acción y resolver luego lo que creyere conveniente en dicho ramo.

Y aun cuando en concepto de Ud. es el Municipio quien está obligado á velar por los intereses de los asociados en este asunto; creo yo que las atribucioones de él no se refieren ó pueden extenderse sino al servicio público; pues en cuanto al particular toda persona es libre para exigir de "La Eléctrica" la suspensión del alumbrado ó continuar en él sin que en ello pueda intervenir el Concejo por más que éste sea el principal contratista.

Pero mientras dure la vigencia del aludido contrato, esto es hasta Setiembre de 1905; solicito muy encarecidamente de Ud. que obligue á los Celadores Nacionales á tomar nota de las lámparas apagadas, tanto las de arco como las incandecentes de la calle para que los señores Comisarios Municipales impongan la respectiva multa.

La Compañía de zarzuela.—"El Tiempo" de Guayaquil ha estado muy mal informado cuando en sus noticias que envía por telégrafo á su edición de aquí, asegura no ser verídico el elenco publicado en esta ciudad por el Sr. Cousirat.

Para que el público quede bien informado, damos la versión cierta, que desmienta la falta de "El Tiempo".

Angel Segura que figuraba en el elenco ha sido reemplazado por no tener cualidades artísticas, por el tenor Sr. Llanos.

El Sr. Alfonso Miranda ha sido pagado y cumplido su contrato, siendo también reemplazado por el Sr. Cavallos.

Se ha contratado también á otro actor, el Sr. Luis Reyna que tampoco figura en el elenco, así como debe llegar en dos días más á Guayaquil, la Srita. Berenguer, contratada últimamente en Centro América.

El Sr. Intendente ha oficiado al Sr. Angel M. Haranjo, actual dueño de la agencia de coches "La Imperial", que era del Sr. Rafael M. Tobar, á fin de que si piensa alterar la tarifa establecida por el Sr. Tobar y que ha estado vigente hasta la fecha, lo haga con la brevedad posible, bajo pena de que si no hace dentro del tiempo señalado por la ley, no podrá hacerlo después.

Habiendo quedado vacante el cargo que desempeñaba el Sr. Dn. Tobías Cárdenas, creemos muy justo que sea ocupada esa vacante por el inteligente Sr. Gabriel Caicedo, estudiante de 5°. año de Medicina y de muy buenas aptitudes como pueden atestiguar sus profesores.

Ulpiano Espinel y Miguel Oña fueron conducidos á la reja, el primero por haber maltratado á su hermana y el segundo á su mujer.

Rosario Paredes fué conducida á la Policía por haber dado una fuerte mordedura al celador en la mano.

Un individuo fué conducido á la Policía por cuanto se hallaba ayer por la noche dando serenata.

Benjamín Días fué notificado ó que se presente ante el Sr. Comisario de turno por haber arrojado inmundicias á un jovencito que transitaba por ese lugar.

El valor de las multas impuestas en el mes de noviembre por el Sr. Comisario Vinueza durante los días de turno ascienden á Sf. 1.100 10 ctvs.

Ayer se hizo cargo de la Proveduría del Colegio Normal de varones la Sra. Dña. Elena Jurado ex-proveedora del Panóptico. Nos alegramos por tan acertado nombramiento, pues señoras de la clase y condiciones de la ya nombrada son una garantía, tanto mas cuanto público y notorio es el pesar que los presos sintieron, cuando por un abuso, salió la Sra. Jurado de la Proveduría del Panóptico, pues su amabilidad, educación y desinterez, son prendas que la distinguen.

Ayer se hizo de la Jefatura de Investigaciones el Sr. Germán Viel, quien se hallaba fuera de ese Despacho, por haberle nombrado el Supremo Gobierno como perito, para hacer los respetivos inventarios de los fundos, pertenecientes á las Comunidades religiosas.

El Ministro de lo Interior y Policía, ha oficiado al Sr. Intendente, ordenándole se sirva contratar con la persona que preste mayores garantías, la provisión de un nuevo vestuario para el personal de ese cuerpo.

Sabemos que el Sr. César Vinunza, ha presentado ante el Gobernador la repectiva fianza para el arrendamiento del fundo "Turubamba" y sus anexsos, que deberá tener lugar mañana.

á Sf. 1 en la administración de este diario. Primer premio CINCUENTA CONDORES.

ACUDIR QUE ESTA ES GANGA

Las empresas de transporte, las agencias de coches y todos los que deseen caballos bien herrados remitanlos á la Escuela de Artes y Oficios, donde se calzan por el ínfimo precio de un sucre sesenta centavos.

Notable discurso

SOBRE LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

Pronunciado el 4 de Setiembre de 1904 por el presidente del Concejo, Ministro del interior y del Culto en el banquete democrático organizado por la Municipalidad de Auxerre, Francia.

Señores:

La República de 1870 desembarazó á la Francia de la última forma de la monarquía. El Ministerio actual espera que la República de nuestros días la liberte, en absoluto, de toda dependencia, cualquiera que sea, respecto del poder religioso.

Todos sus actos, después de su advenimiento al poder, han sido encaminados hácia este fin, fin que, por haberlo perseguido con una obstinación de todos los momentos, ha amotinado contra él á los sostenedores de todas las reacciones; de la reacción realista, cuyo representante se consume deplorablemente en las intrigas importantes del destierro; de la reacción bonapartista, que asecha en vano, detras de alguna caserna, la ocasión de provocar un levantamiento militar; de la reacción nacionalista que no envejece al prostituir el patriotismo en la resurrección del poder personal; y, por último, de la reacción clerical; la más insidiosa y temible de todas, puesto que constituye el lazo de unión de las otras tres, y oculta bajo una máscara republina su proyecto de vasallaje intelectual y moral.

Señores: cuando subimos al poder hemos hallado á la Francia invadida y medio conquistada por las órdenes religiosas. Nuestro primer cuidado ha sido de rechazar á los invasores más allá de las fronteras. La ley de las asociaciones nos sumnistraba los medios para ello, y la hemos aplicado á todas las órdenes que enseñan, predican ó comercian y que tenían existencia legal.

Decretos del primer Imperio y una ley de la Restauración, agravada por otros decretos subsiguientes, libraron á la Francia de una invasión monacal más antigua y que la había cubierto de una ola desvastadora de 914 congregaciones. Sin desesperar hemos apartado á aquellas que se dedicaban á la educación, y que por una enseñanza de doctrinas contra-revolucionarias, habían hecho el edificio republicano.

Hemos impuesto y hecho votar por las Cámaras la supresión de las congregaciones que enseñan y, fieles á este voto, hemos cerrado inmediatamente sus establecimientos en todas aquellas partes donde nuestras escuelas comunales disponían de locales bastante vastos para recibir á sus alumnos.

No nos olvidamos que nos incumbe ahora fijar los plazos para la clausura de los otros establecimientos similares tomando en cuenta la situación financiera de las comunas. En la realización de esta tarea pondremos todo nuestro empeño, pues está muy lejos todavía el día en que podamos decir con toda verdad que en Francia ha muerto la enseñanza congregacionista.

Señores: si se hallase por casualidad en esta reunión, como se han hallado sencillamente en otras partes, republicanos bastante mal informados para reprocharnos de haber hecho, hasta este día, de la lucha contra las congregaciones, el objeto principal de nuestra actividad y el punto culminante de nuestra política, les regaría meditaran un instante en un pequeño cuadro de conjunto que les dará luz, simultáneamente, sobre la estención del peligro corrido y sobre la sinceridad de una acción decisiva para conjurarlo.

El día en que tomamos las riendas del Gobierno, el 7 de Junio de 1902, había en Francia 944 congregaciones autorizadas, de las cuales 5 eran de hombres y las restantes de mujeres; y 457 congregaciones en vías de autorización de las cuales la mayor parte también eran de hombres; y por todo, 1.371 congregaciones.

Si, señores, en este bello país de Francia, en que la libertad parece no es más que un recuerdo de tiempos lejanos, bajo esta República que no tiene igual en el mundo por la intolerancia, segun el decir de la sociedad que piensa solamente un siglo después de toda la Revolución Francesa que había abolido todas las órdenes monásticas, 1,371 congregaciones religiosas de hombres y de mujeres se hallaban libre y plugidemente constituidas.

Las cinco congregaciones de hombres autorizadas ocupaban 1,410 establecimientos, y las 909 congregaciones de mujeres estaban repartidas en 15,915 establecimientos. Respecto á las congregaciones de hombres habían fundado 1,964 establecimientos y las restantes de mujeres 1,034.

Así, señores, los establecimientos congregacionistas de todo género se elevaban á la cifra formidable de 20,823.

Esta cifra se descomponía en 19,904 establecimientos mistos, es decir, instructivas, y hospitalarios ó contemplativos, ó bien puramente hospitalarios ó contemplativos.

Por razones de todo el mundo conocidas y aprobadas por el Parlamento, el Ministerio ha debido descuidar por algún tiempo la última categoría de establecimientos y ocuparse sin pérdida de tiempo de los más peligrosos, sin disputa, para el porvenir de la República.

Señores: vosotros lo habeis visto en el trabajo. A vosotros os toca decir si ha sabido mostrarse á la altura de su tarea. Sin desfallecer ninguno durante dos años consecutivos, sin hacer caso de las injurias, calumnias, y de lo que lo debía serle más penoso, de las defecciones, ha perseverado metódicamente en la misión que se había encargado.

En este momento, de 16,904 establecimiento de enseñanza congregacionalista, 13,904, casi 14,000, han sido cerrados, y nos propondremos utilizar los créditos inscritos en el presupuesto de 1905 para decretar quinentas clausuras nuevas de 3,000 y establecimientos que deben suprimirse.

Se convendrá con nosotros, señores, en que es bastante para un Ministerio obligado á combatir á cada instante por su propia existencia, el haber arribado á espulsar de nuestra Francia las órdenes religiosas que aspiraban á sojuzgarla.

Nos queda, no obstante, otro deber que llenar para responder á la espera del partido republicano, y es el de libertar á la sociedad francesa de la sujestión tradicional que hacen pesar sobre ella las pretenciones ultramontanas.

Hace ya un siglo que el Estado francés y la iglesia católica viven bajo un régimen concordatorio que no ha producido jamás sus efectos naturales y legales. Este régimen ha sido presentado al mundo como instrumento de pacificación social y religiosa. Es ese al menos, el carácter convencional que sus partidarios le han gratuitamente atribuido, no siendo, en realidad, mas que un instrumento de dominación y de lucha.

Bajo los Gobiernos autoritarios, como el primer imperio, el Estado se ha servido de él para obligar al clero católico á la más humillante sumisión, á las humillaciones más bajas aún á ese papel repugnante de policial, usando contra los Ministros de los cultos recalcitrantes, violentos medioscoer citivos.

Bajo los Gobiernos débiles y timoratos que se jactaban de efectuar la alianza del trono y el altar, es la Iglesia quien se ha apartado para asegurar su preponderancia suprimiendo de hecho todas las cláusulas que molestaban su intolerante dogmatismo.

La República, que no tiene por ella ni el temor resultante de las costumbres violentas del poder personal, ni los beneficios políticos correlativos de una piadosa docilidad, se ha agitado durante más de treinta años entre dificultades inestricables para regular conforme al pacto concordatorio las conexiones de la autoridad civil y de la autoridad religiosa. Todas estas tentativas han persistido infructuosas y sus Ministros, aún los mejor intencionados, han debido ceder, á la postre, al sentimiento de su importancia.

Se puede decir que en el espacio de treinta años el poder eclesiástico ha esplotado el concordato en provecho de sus intereses, con una creciente osadía. Lo ha violado audazmente, continuamente en todas aquellas de sus prescripciones que proclaman el derecho del poder civil.

(Continuará)

Flor de fiemo

Angel caído en el lodo,
Preciosa perla empañada,
¡Por qué leo en tu mirada
Las señales del dolor!
¡Por qué, linda criatura,
Marchitas tus quince abriles
Entre plateros sutiles
Que nada tienen de amor!

Ese tinte de tristeza
Que veo en tu faz hermosa,
Es el tinte de una rosa
Que deshojó el vendaval.
Eres una diosa débil;
Permites en tus altares
Que se profanen tus lares
Con incienso mundanal.

Travesilla mariposa,
No consientas tu desdoro;
Sacude tus alas de oro
Libres ya de polvo vil.
Levántate y regocíjate
Cual otra flor de Magdalo:
No quieras ser angel malo
Si bueno fueras feliz

Si las prendas que te adornan
Son escalas para el vicio,
No bajes al precipicio;
Sube á la honradez más bien.
No anheles el falso brillo
Que te darán las riquezas:
Hay glorias que son flaquezas
Que inspiran justo desdén.

¿No sabes que el vano goce,
Como un fútil pensamiento,
Se desvanece al momento,
Cuando sólo es material?
Hay algo más duradero
Entre la miseria humana:
El honor, virtud cristiana,
Y la dicha espiritual.

En el fondo de la copa
Que el amor con desvarío
Nos brinda, sólo hay hastío,
Hay terrible desazón.
Los pasatiempos que manchan
Son como sueños de orgía:
Mueren con la luz del día,
Desgarrando el corazón.

Mañana cuando tus gracias
Y tu sin par hermosura
Hayas perdido, locura
Llamarás al rato placer.
Tardío arrepentimiento
Amargará tu existencia
Y verás en tu conciencia
Un tirco juez de temor.

Hoy te miro, y me pareces
Una planta que agoniza;
Planta que no fecundiza
Es verdolena del pensil.
Procura dar buenos frutos
De moral y de cordura;
Basta ya de travesura
Y de entusiasmo fútil.

Ese tu rostro de reina
Es digno de simpatía;
Jamás inspire querría
Ni sombra de repulsión.
Y tu cabeza adorable
Corona de perlas finas
Merece, que no de espinas
Cual busca tu sin razón.

No de arena desmonable
Sino de duro granito
Sea tu pedestal, y escrito
Lleve frases de verdad.
Sólo así regenerada
Te alzarás al fin triunfante,
Ya no ídolo repugnante
Sino radiosa deidad.

Deja de ser pecadora,
Deja de ser flor de fiemo
Para que el labio blasfemo
No maldiga más de ti.
Conserva la frente erguida.
Con alma tranquila y pura:
Del carbón que se depura
Nace el diamante al lucir.

ALEJANDRO ANDRADE COELLO.

Quito—1904.

Memorandum

Diciembre tiene 31 días; 5 de fiesta y 26 de trabajo.

Movimiento de la luna

Luna nueva el 6.
Cuarto creciente el 14.
Luna llena el 22.
Cuarto menguante el 29

Temperatura.—Media de ayer 13°, 1 grados.

Santoral

Santos Francisco Javier y Claudio mártires.

Comisario de turno.— Señor C. Vinueza.

Médico de turno.—Dr. A. Terán

Practicante—Sr. Segundo Montero.

Boticas de turno

La del Guayas y la Nacional.

Correos

Del Norte

Llegan: martes y viernes.
Salen: miércoles y sábado.

Del Sur

Llegan: martes y jueves á las 9 a. m. y sábados á las 12 m.
Salen: lunes, y miércoles á las 12 m., viernes á las 4 p. m.

Correos de encomiendas

Del Norte

Entra y sale con el de Comunicaciones.

Del Sur

Llegan y salen: lunes, jueves y sábados.

Registro Civil

Nacimientos: Andres Tito, Luz María Medina, Tomás Gálvez, María Luisa Romero y Segundo Isaac Aranda.

Defunciones: Cecilia Imares, María Castro, Manuel Mantana., Manuel María Calufa, Pastora Noliva, Rosa Galarza, José Ignacio Miño, Nuelia Fernández, María Victoria López, Federico Endara, Federico Alvarez y Leonor Echeverría.

Matrimonios: Angel María Jiménez con Mercedes Ortega

Omnibus

Salieron hoy: Carlos Ríofrío José I. Holguin, Manuel Co.o, Carlos E. Moscoso: Miguel Mod.ª y niño, Enrique Caussirat.

Ultima hora

TOMA DE PUERTO ARTURO

Alejandro Nacho ofrece al público, un nuevo, lujoso y variado surtido de mercaderías de última novedad. Desde el 1°. del mes entrante tentrá el gusto de atender á este respetable público en su almacen situado en los bajos de la Casa del Señor Jesús del Hierro, entre las Carreras Guayaquil y Chile, letras E y G.

La persona que desee comprar por mayor puede entenderse en el almacén con el arriba suscrito.

Toma del Aguarico

Se vende una casa cómoda situada en la carrera de Venezuela N°. 29 (Carmen Bajo); la persona que interese, puede entenderse con el suscrito en al consignación de los Sres. Aguirre, Ribadeneira & Páez, Santa Bárbara.

GUAPULO

Se vende la hermosa y productiva hacienda, situada en este pueblo, perteneciente á la Sta. Joaquina Gangotena Caamaño; Tiene abundancia de agua para regadíos é industrias, magníficos potreros y alfalfares, peones concierto una casa grande, cómoda y nueva con todos los aperos necesarios.

La persona que interesare en dicho lucrativo é higiénico fundo, puede entenderse con la dueña en su casa de habitación Plaza de San Francisco.

Ramón Ojeda V.

ABOGADO

Habiendo abierto nuevamente su despacho, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

Domicilio.—*Carrera de Venezuela N.° 80.*

65 **FOLLETIN**

AZUCENA

POR

Carlota M. Braemé

(Continuación)

CAPITULO XXXVII

Cuando Lord Chandon se levantó al día siguiente, le pareció como si hubiera sucedido algo de extraordinario en la casa. Se habían oído continuas idas y venidas por los corredores; abrir y cerrar de puertas; el desayuno se había puesto más tarde que de costumbre; y en fin revelaba el semblante de los criados, que su acostumbrada tranquilidad, había sido trastornada por algún suceso desagradable. La noche había sido terrible: el viento ya fuerte al anochecer, se había convertido en un verdadero huracán, que unido al oleaje, parecía estremecer el castillo, hasta en sus mismos cimientos; en el bosque había venido abajo, con gran estruendo, gran cantidad de árboles; algunas casitas de los alrededores habían sido destechadas; y la lluvia había formado grandes charcos y lodazales. Nadie recordaba haber presenciado cosa igual.

La Señora Dartel bajó bastante tarde al desayuno, notándose en su pálido semblante, algo de temor y de disgusto al mismo tiempo. Tan luego como se levantó de la mesa, se dirigió á Lord Chandon, suplicándole en tono poco amable, se sirviera permitirle que hablaran unas palabras á solas; siguiéndola él á su cuarto, no sin dejar de preguntarse, con cierto asombro, lo que aquello pedía significar.

—Milord, empezó ella á decir con acento grave; siento en extremo teneros que molestar; pero antes de hablar con mi hijo Alberto, desearías que me dijerais, que es lo que sabéis acerca de esa desgraciada muchacha, ó del rumbo que pueda haber tomado.

Lord Chandon miró á la señora con una expresión de genuina sorpresa, diciendo:

—No comprendo absolutamente lo que me queréis decir, y os suplico seais más explícita.

—Decidme, continuó la Señora Dartel, si podéis asegurar bajo palabra de caballero, que no habéis estado en correspondencia con la preceptora, Señorita Nolte, y que no sabéis nada de su fuga.

—¡Yo en correspondencia con vuestra preceptora, la Señorita Nolte? A la verdad que no alcanzo á comprender la causa que os haya hecho concebir tal sospecha. No sólo no conozco á la pers na de que se trata, sino que ni aún sabría de su existencia, si vuestro hijo Alberto no me hubiera dicho que teníais una preceptora muy hermosa.

—¡Mi hijo! . . . . ¿Sería posible? se preguntaba la Señora Dartel. Dispensadme si he sospechado de Ud.; pero me disculparéis tal vez, cuando conozcais todos los detalles del suceso. El caso es, que toda la casa está en alarma, porque la preceptora se ha huido durante la noche, á pesar del horrible huracán, y que no sabiendo nosotros qué camino ha tomado, somos responsables de ella, ante las personas que nos la recomendaron. La causa de que yo os supusiera en relación con ella, fué que ayer la vieron hablando largo rato á solas con vuestro criado Gustavo, y una de mis hijas, vió á este entregarle una carta ayer tarde.

—Con todo eso, creo que debíais haberme conocido lo bastante, para que no dierais entra la á tales suposiciones, observó Lord Chandon con dignidad; pero á fin de aclarar este asunto, voy á mandar llamar á Gustavo. Esto es lo más sencillo.

—Permitidme que concluyo, dijo la Señora Dartel, para que os enteréis de todo. No fué solamente la circunstancia de la conversación y de la carta, la que me hizo sospechar; sino que habiendo mandado llamar á la Señorita Nolte, ésta manifestó la mayor confusión y cuando la interrogamos, no se atrevió á negar que os conocía, ¿Comprendéis ahora la razón que tuve, al pediros una explicación?

—Sin duda tenéis razón, repuso Lord Chandon; pero á pesar de todo, no estoy en aptitud de aclarar el misterio. No conozco á ninguna Señorita Nolte, ni á llegado á mi noticia, que persona alguna de ese nombre, me conozca á mí . . . Por lo demás allá viene Gustavo.

—Oye Gústavo, dijo Lord Chandon ¿de parte de quién has estado llevando recados á la Señorita Nolte?

—De parte de nadie Milord, dijo el criado de lo más perplejo. La carta que le entregué la había escrito yo mismo.

—No lo puedo creer Milord, dijo la Señora Dartel. La Señorita Nolte no era capaz de entrar en relaciones con los criados.

—Hasta ahora no he observado que Gustavo me haya dicho jamás una falsedad.

La Señora Dartel se dirigió entonces al criado diciendo

—Yo soy responsable de esa joven ante los suyos; y por lo mismo tengo derecho á exigir que se me diga la verdad en cuanto á ella.

—Dispensadme Señora; pero no puedo decir nada, repuso Gustavo.

—Tengo que apelar á Vd., Milord.

—Es preciso que hables Gustavo, dijo Lord Chandon.

—¡Tenía vuestra carta algo que hacer con la fuga de la joven? preguntó la Señora Dartel.

—Absolutamente nada, contestó el criado.

—¡Sabéis á dónde se ha ido?

—No sé de eso más que vuestra merced.

—Milord, dijo la Señora Dartel: os suplico encarecidamente, que hagais confesar á vuestro criado todo lo que sabe, pues de otra manera no podemos hacer nada por esa desgraciada joven. ¡Dios sabe en manos de quién habrá caído!

—Gustavo, dijo Lord Chandon en tono severo; es preciso que confieses todo lo que sabes de esa joven.

—Milord, contestó el criado; no puedo, porque le dí mi palabra. Me suplicó tanto, asegurandome que si yo hablara consumiría su desgracia, que al fin le prometí lo que deseaba. Os agradecería por lo tanto, que no me preguntáseis más.

—Una promesa de callar, no puede servir de excusa, cuando se trata de la vida de una persona,

(Continuará)

Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios